

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 11939** *Acuerdo de 22 de octubre de 2015, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a la Magistrada doña María Victoria Rosell Aguilar.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 356 f) de la Ley Orgánica del Poder, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 22 de octubre de 2015,

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial, a la Magistrada doña María Victoria Rosell Aguilar, titular del Juzgado de Instrucción número 8 de Las Palmas, con efectos del día 22 de octubre de 2015.

Madrid, 22 de octubre de 2015.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.